



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC.: 0791738504001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Huaquillas a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de **HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.** ubicadas en la Vía Huaquillas – Arenillas Km. 2 1/2, a las diez y siete horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Aater Burneo Jiménez quién preside la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente General **EDUARDO BURNEO MACAS**, quién actúa como Secretario, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: Héctor Eduardo Burneo Macas, propietario de 100 participaciones; Richard Eduardo Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Ing. Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo propietario de 60 participaciones; Ing. Ronald Horacio Burneo Astudillo propietario de 60 participaciones; y Erika Cecibel Burneo Escobar propietario de 100 participaciones; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe del Señor Presidente.
- 2.- Informe del Señor Gerente General
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2013.
- 4.- Elección y Posesión de los administradores (Presidente y Gerente General), para el periodo Abril del 2014 hasta Abril del 2017.
- 5.- Acuerdos y Resoluciones
- 6.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Presidente de la compañía, ofrece un cordial saludo a los señores socios por haber concurrido a esta Junta General Ordinaria, y así poner a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2013 que han sido elaborados por la señora contadora en conjunto con el Sr. Gerente General, además manifiesta que en este día culminan sus funciones como Presidente de la compañía, por ende tenemos que elegir los nuevos administradores de la compañía, en el punto pertinente. Por último agradece

por el apoyo recibido. Sin nada más que informar el informe del señor Presidente es puesto en consideración el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los señores socios.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Sr. Eduardo Burneo Macas, Gerente General de la Compañías, agrade a los presente por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria, dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) La compañía en este año 2013 ya cancelo el total de la oficina que se adquirió en el Grupo PRNOBIS, el cual tuvo un costo de USD\$ 78.000.00 valor que fue cancelado gracias a los préstamos que ustedes realizaron a la empresa en forma mensual para cancelar estas cuotas, las escrituras del bien inmueble en conjunto con las llaves ya fueron entregadas a mi persona en días pasados, b) Informa que en este Año 2013, la empresa ya ha incrementado sus ventas debido a que las instalaciones fueron arrendadas a la **COMPAÑÍA Y COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M.LIZE S.A.**, se tuvo que pedir Autorización al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, para realizar el Almacenamiento de Productos Hidrobiológicos, actividad a la cual se dedica esta compañía representad por el SR. JOSE ELIZALDE MUÑOZ. C) Informa que la compañía realizó un Contrato con TELCONET para que nos proporciones el servicio de internet para la oficina. d), Con respecto a la Báscula informa que el pasado mes de Septiembre se solicito a los señores del INEN para que realicen la Calibración de está Báscula, es decir que tenemos nuestro Báscula Certificada por el INEN, lo cual tuvo un costo de USD\$ 695.00. e) Informa que ha realizado unas pequeñas inversiones en la empresa, cuyos valores han sido cancelados por su persona. Además informa que todos los servicios básicos y obligaciones ante el SRI e IESS se encuentran al día. Por última informa con respecto a los Estados Financieros que la empresa este año 2013 ha obtenido utilidades, el valor de USD\$ 804.16, lo cual le da mucha satisfacción porque la empresa está creciendo a diario y si Dios lo permite espero que en este año 2014 sea el último año que se cobra este aporte como cuota administrativa a cada uno de los socios, porque si la empresa sigue rentando sus instalaciones ya podrá solventar sus gastos administrativos. Sin nada más que informar el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Interviene el Sr. Eduardo Burneo Macas, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de **HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.** y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su **APROBACION** los Estados Financieros de la empresa, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC.: 0791738504001

Financieros, (adjunto los Estados Financieros), seguida la señora contadora manifiesta que en este cierre de ejercicio económico del Año 2013, se refleja que la empresa tiene un Total de Activos de USD\$ 224.056.79, este valor ha incrementado por la Adquisición de la oficina en PRONOBIS, que tuvo un costo según factura de USD\$ 78.000.00, el total de los Pasivos asciende a 218883.18, valor que también se ha incrementado debido a que los socios han realizado créditos a la compañía, para poder realizar la Adquisición de la Oficina en la ciudad de Machala en el GRUPO PRONOBIS. Con referencia al Estado de Resultado Integral, la empresa tiene una utilidad de USD\$ 804,16, con esto compensamos la pérdida acumulada de años anteriores, y para este año venidero si la empresa continua rentando sus instalaciones la gerencia presentaría balances con utilidades para repartir entre los socios, ha generado un Impuesto a la Renta de USD\$ 243.71, y realizando la conciliación tributaria no tiene que pagar este valor porque la compañía tiene Crédito Tributario por las Retenciones que nos han efectuado los clientes y por el Anticipo al Impuesto a la Renta Pagado en este año 2013, que es el valor de USD\$ 698.68, pero tiene que pagar el valor de USD\$ 814.15 como Anticipo del Impuesto a la Renta del Año 2014, valor que será cancelado en los meses de Julio y Septiembre de este año 2014. Con respecto a los ingresos de la compañía debo manifestar que los socios han seguido cancelando la cuota mensual para que la empresa cancele los gastos administrativos, es decir que la compañía recauda en este año 2013 el rubro de \$4.999.92, este es un aporte cancelado de acuerdo a las participaciones que tiene cada socio en la compañía, y por la venta servicios de pesaje y garaje ha vendido el valor de USD\$ 15.127.00, con referencia a los egresos la empresa ha gastado el valor de USD\$ 19.079.15, estos gastos se encuentran debidamente sustentados con facturas autorizadas por el SRI y lo comprobantes se encuentran legalizados por los administradores. Y por último informa que por pedido del señor Gerente y por Resolución de Junta ha procedido a transferir la siguiente cuenta: "De los valores adeudados al SR. EDUARDO BURNEO se ha disminuido el valor de USD\$ 12.500.00 y se registre como deuda a la Empresa BURNEO Y BURNEO", seguido los señores socios en acto de unanimidad **APRUEBAN** los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2013, y solicitan a la señora contadora y al gerente que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

4.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LOS ADMINISTRADORES (PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL), PARA EL PERIODO MAYO DEL 2014 A MAYO DEL 2017.

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Presidente de la compañía y manifiesta que es de conocimiento de los presentes que está administración se encuentra en funciones prorrogadas, por lo que el día de hoy debemos elegir y posesionar a los nuevos administradores, seguido pide a la Sala se mocionen nombres para elegir al Presidente, interviene el Sr. Roosbelt Burneo y mociona que continúa la misma administración para el siguiente período es decir que el ING. AATER BURNEO JIMENEZ continúe en el cargo de Presidente y el SR.

EDUARDO BURNEO siga siendo el GERENTE GENERAL, palabras que son apoyadas por el Sr. Richard Burneo y Ronald Burneo, en consecuencia la Junta en pleno resuelve en acto de unanimidad elegir a los señores ING. AATER BURNEO Y SR. EDUARDO BURNEO como Presidente y Gerente General respectivamente, para un periodo administrativo de 3 años desde ABRIL del 2014 hasta ABRIL del 2017, solicitan al señor Gerente General que registre su nombramiento ante los Organismos competentes, seguido interviene el ING. FERNANDO BURNEO y felicita a los administradores por su reelección y pide continuar trabajando por la empresa con mucho empeño y entusiasmo.

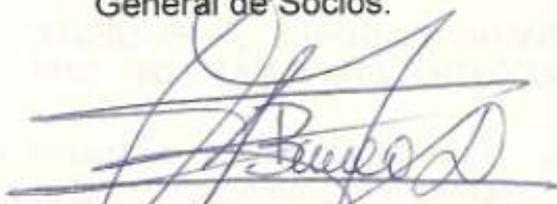
5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno y en acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente:

- a) Resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2013, los cuales están elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al señor Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.
- b) Autorizan al Sr. Eduardo Burneo, Gerente General de la Compañía, elaboren los diferentes Nombramientos para el Sr. Presidente y Gerente General para el periodo administrativo ABRIL 2014 HASTA ABRIL del 2017, y que los mismos sean registrados ante los organismos competentes.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 20H00 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la compañía concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la Aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.



ING. AATER BURNEO JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. EDUARDO BURNEO MACAS
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 234 de la ley de compañías, también firman los



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC.: 0791738504001

socios de la compañía, con lo cual se da por terminada la Junta.

Ing. Aater F. Burneo Jiménez
C.I. 0701779449
PRESIDENTE

Sr. Héctor E. Burneo Macas
C.I. 0700246630
GERENTE GENERAL

Ing. Ramón F. Burneo Jiménez
C.I. 0702119041
SOCIO

Sr. Richard E. Burneo Jiménez
C.I. 0702371402
SOCIO

Sr. Roosevelt E. Burneo Astudillo
C.I. 0702576992
SOCIO

Ing. Ronald H. Burneo Astudillo
C.I. 0703526855
SOCIO

Srta. Erika C. Burneo Escobar
C.I. 0704500339
SOCIA